

ACTA N°2 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL MARTES 26 DE ENERO DE 2021

Siendo las catorce horas del martes 26 de enero de 2021, se reunieron en la Sala de Sesiones del Decanato de la FIEE – UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista – Callao, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE:

- Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS – Decano de la FIEE,
- Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR,
- Dr. Ing. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA,
- Mg. Ing. LUIS FERNANDO JIMÉNEZ ORMEÑO
- M.Sc. Ing. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA,
- Dr. Ing. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA,
- M.Sc. Ing. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ,
- Est. JOSUÉ AMIR MARCELO CHAVARRIA
- Est. JULIO RUBÉN PORTAL BORJA (Justificación por COVIC19)
- Est. JEAN PIERRE TASAYCO MALDONADO
- Dr. Lic. Adán Almirar Tejada Cabanillas – Invitado

Y así como el Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Secretario Académico de la FIEE, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad da lectura a la agenda: **1. Grados y Títulos; 2. Trabajos de Investigación; 3. Ratificaciones de Resoluciones Decanales, 4. Aprobación de la Memoria Anual Gestión 2020 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.**

El **Decano** señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión ordinaria de fecha 26 de enero de 2021.

INFORMES:

- El Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar, como presidente de la **Comisión de Investigadora** de la Unidad de Investigación de la FIEE – UNAC, que esta concluido el informe y en coordinación con el Dr. César Augusto Santos Mejía, pide una semana de plazo para tener la totalidad de las firmas de los miembros y poder presentar sobre los alcances de la comisión y ser visto en el consejo de facultad.
- El Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar, recomienda que el director de la Unidad de Investigación de la FIEE – UNAC, informe a los departamentos académicos sobre las inasistencias e incumplimientos de sus funciones de los miembros de sus comités, toda vez que, son los departamentos académicos los que ven el desempeño docente.

- El Dr. Lic. Adán Almiricar Tejada Cabanilla, informa que dirección de la escuela de eléctrica esta todo coordinado con OTIC – UNAC, para el proceso de matrícula del Ciclo de Nivelación 202, en coordinación del el Coordinador Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez.
- El Dr. Lic. Adán Almiricar Tejada Cabanilla, informa que la VRA, ha solicitado el estudio de la currícula de la escuela, asimismo informa que los estudiantes que están inmersos en la currícula 2016 terminarían el 2021, por tal motivo pide al decanato que por su intermedio converse con las autoridades correspondientes para tomar un poco de pausa en este tema, aunque la dirección de escuela y el comité directivo esta trabajando en ello.
- El Secretario Académico, informa que el Est. JULIO RUBÉN PORTAL BORJA, miembro del consejo de facultad de la FIEE, ha hecho llegar una ficha de resultados de prueba COVID 19, por tal motivo se justifica las inasistencias de las sesiones de consejo de la FIEE, mostrando en pantalla el reporte.

DESPACHO:

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Acta de Consejo de Facultad N°1 del año 2021**; la cual se remitió oportunamente a los correos de los consejeros.

El Decano pregunta ¿existe alguna observación de las actas mencionadas?

ACUERDO N° 001: APROBAR DE FORMA INTEGRAL EL ACTA N°1 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 13.1.2021, LA CUAL CONSTA DE 21 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0201–VIRTUAL–2021–DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido vía correo institucional a Secretaría Académica de la FIEE, en el que adjunta el **Oficio N°002–2021–CACCC–FIEE –UNAC**, remitido por el M.Sc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE – UNAC, en el que remite copia del **Acta N° 041–2020–CACCC–FIEE** de fecha 25 de enero de 2021, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** de los siguientes estudiantes: **TORRES OCON, LUIS ANGEL NEPSIN; LLANQUE INGA, WILDER y ALFARO MUNARRIZ, ALDO** pertenecientes a las Escuelas Profesional de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

(PASA A LA ORDEN DE DÍA)

PRIMER PUNTO DE AGENDA: GRADOS Y TÍTULOS

- **El Secretario Académico** manifiesta que no hay GRADOS Y TÍTULOS hasta las 14:00 horas del día de hoy 26.1.2021.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

- El Secretario Académico manifiesta que no hay TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN hasta las 14:00 horas del día de hoy 26.1.2021.

TERCER PUNTO DE AGENDA: RATIFICACIONES DE RESOLUCIONES DECANALES

- El Secretario Académico manifiesta que no hay RESOLUCIONES DECANALES hasta las 14:00 horas del día de hoy 26.1.2021.

PUNTO CUATRO DE AGENDA: Aprobación de la Memoria Anual Gestión 2020 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N°011-VIRTUAL-2021-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO CIRCULAR N°001-2021-UNAC/OPP-VIRTUAL-2021-UIFIEE de la oficina de planeamiento y presupuesto- UNAC, en el que solicita la Memoria Anual de la Gestión del Decano 2020 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 002: APROBAR, la “MEMORIA ANUAL” de la Gestión del Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS, correspondiente al periodo 2020, que consta de 36 páginas, y que forma parte integral de la presente resolución.

ACUERDO N° 003: ELEVAR, la “MEMORIA ANUAL 2020” de la FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO al Consejo Universitario para su ratificación.

ORDEN DEL DÍA

- El Secretario Académico, da lectura al Proveído N°0201-VIRTUAL-2021-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido vía correo institucional a Secretaría Académica de la FIEE, en el que adjunta el Oficio N°002-2021-CACCC-FIEE -UNAC, remitido por el M.Sc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE - UNAC, en el que remite copia del Acta N° 041-2020-CACCC-FIEE de fecha 25 de enero de 2021, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** de los siguientes estudiantes: **TORRES OCON,**

LUIS ANGEL NEPSIN; LLANQUE INGA, WILDER y ALFARO MUNARRIZ, ALDO pertenecientes a las Escuelas Profesional de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 004: REFRENDAR, el dictamen de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, refrendado por el Acta 041-2020-CACCC-FIEE presentado por el MSc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

ACUERDO N° 005: APROBAR, el cuadro de ADECUACIÓN del Est. TORRES OCON, LUIS ANGEL NEPSIN; de código 1323210107, perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRONICA FIEE UNAC									
ADECUACIÓN CURRICULAR									
ESTUDIANTE: 1323210107 – TORRES OCON, LUIS ANGEL NEPSIN									
PLANE ESTUDIOS 2016					PLAN DE ESTUDIOS 2009				
N°	código	curso	cred	nota	N°	código	curso	cred	nota
15	EE312	Ecuaciones Diferenciales	4	11	17	LA0405	Ecuaciones Diferenciales	3	11
10	EG209	Física II	4	11	13	LA0411	Física III	4	11
23	EG418	Óptica y Física Moderna	3	11	22	LA0412	Física Moderna	3	11
22	EG417	Matemáticas Avanzadas	4	14	23	LA0506	Matemáticas Avanzadas	3	14
17	EG314	Probabilidades y Procesos Estocásticos	4	15	28	LA0508	Probabilidades y Procesos Estocásticos	3	15
24	EE406	Teoría de Campos Electromagnéticos	3	12	25	LA0514	Teoría de Campos Electromagnéticos	3	12
31	EE510	Circuitos Electrónicos I	4	11	24	LB0526	Circuitos Electrónicos I	4	11
35	ES502	Sistemas de Control I	3	11	26	LB0540	Ingeniería de Control I	4	11
30	EG521	Métodos Numéricos	3	11	34	LA0607	Métodos Numéricos	3	11
37	EE614	Circuitos Electrónicos II	4	11	29	LB0627	Circuitos Electrónicos II	4	11
40	ES603	Telecomunicaciones I	3	11	31	LB0635	Telecomunicaciones I	4	11
34	ES501	Líneas de Transmisión	3	15	32	LB0637	Líneas de transmisión	4	15
41	ES604	Sistemas de Control II	3	11	33	LB0641	Ingeniería de Control II	4	11
49	ES710	Controles Eléctricos y Automatización	3	12	36	LB0722	Instrumentación Electrónica	4	12
47	ES708	Electrónica de Potencia I	3	12	39	LB0733	Electrónica de Potencia I	4	12
46	ES707	Telecomunicaciones II	4	11	35	LB0736	Telecomunicaciones II	4	11
50	ES711	Circuitos de Radiocomunicación	3	11	37	LB0738	Circuitos de Radiocomunicación	3	11
45	ES706	Antenas	3	11	40	LB0739	Antenas	3	11
48	ES709	Sistemas de Control Digital	3	12	38	LB0743	Control Digital	4	12
53	ES813	Control de Maquinas Eléctricas	4	15	43	LB0819	Control de Maquinas Eléctricas	4	15
44	EE717	Procesamiento Digital de Señales	3	14	45	LB0832	Procesamiento Digital de Señales	4	14
52	ES812	Electrónica de Potencia II	4	13	44	LB0834	Electrónica de Potencia II	4	13
42	ES605	Fibras Ópticas y Rayos Laser	3	11	42	LB0842	Fibras Ópticas y Rayos Laser	4	11
54	EE819	Gestión Empresarial y Liderazgo	3	13	41	LE0864	Administración y Gestión Empresarial	3	13
59	ES917	Telecomunicaciones III	4	12	50	LC0844	Telecomunicaciones III	3	12
36	EE513	Investigación Operativa	3	15	48	LA0915	Investigación Operativa	3	15
51	EE818	Metodología de Investigación Científica	3	12	46	LE0962	Metodología de la Investigación Científica	3	12
05	EG105	Ética Profesional	2	12	47	LE0963	Ética Profesional	3	12

ACTA N°2 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL MARTES 26 DE ENERO DE 2021.

60	ES918	Sistemas de Microondas y Satélites	4	16	52	LC0946	Sistemas de Microondas	3	16
55	ES814	Sistemas de Radio TV y Regulatoria de las Telecomunicaciones	4	13	53	LC0947	Sistemas de Radio TV y Legislación en Telecomunicaciones	3	13
66	ES924	Instrumentación Biomédica I	4	16	61	LD0955	Electrónica Médica I	3	16
58	EE920	Proyecto de Tesis I	3	12	49	LE1065	Tesis	3	12
69	ES026	Comunicaciones Móviles	4	11	54	LC1048	Comunicación por Satélite	3	11
69	ES026	Comunicaciones Móviles	4	11	55	LC1049	Comunicaciones Móviles	3	11
61	ES919	Telemática	4	16	56	LC1050	Telemática	3	16
70	ES027	Redes de Datos y Gestión de Redes	4	15	57	LC1051	Gestión de Servicios y Redes de Telecomunicaciones	3	15
64	ES922	Automatización Industrial	4	14	65	LD1059	Mandos y Controles Hidráulicos y Neumáticos	3	14

➤ **El Secretario Académico** da lectura al **Proveído N°0201 –VIRTUAL–2021 –DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido vía correo institucional a Secretaría Académica de la FIEE, en el que adjunta el **Oficio N°002–2021–CACCC–FIEE –UNAC**, remitido por el M.Sc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE – UNAC, en el que remite copia del **Acta N° 041–2020–CACCC–FIEE** de fecha 25 de enero de 2021, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** de los siguientes estudiantes: **TORRES OCON, LUIS ANGEL NEPSIN; LLANQUE INGA, WILDER y ALFARO MUNARRIZ, ALDO** pertenecientes a las Escuelas Profesional de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 006: **REFRENDAR**, el dictamen de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, refrendado por el **Acta 041–2020–CACCC–FIEE** presentado por el MSc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

ACUERDO N° 007: **APROBAR**, el cuadro de **COMPENSACIÓN** del Est. **LLANQUE INGA, WILDER;** de código **1423125306**, perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRICA FIEE UNAC									
COMPENSACION CURRICULAR									
ESTUDIANTE: 1423125306 – LLANQUE INGA, WILDER									
PLANE ESTUDIOS 2016					PLAN DE ESTUDIOS 2009				
N°	código	curso	cred	nota	N°	código	curso	cred	nota
25	EG418	Idioma Extranjero o Lengua Nativa III (Ingles III)	3	11	03	CB0103	Química Aplicada a la Ingeniería Eléctrica	3	11

- El Secretario Académico da lectura al **Proveído N°0201-VIRTUAL-2021-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido vía correo institucional a Secretaría Académica de la FIEE, en el que adjunta el **Oficio N°002-2021-CACCC-FIEE -UNAC**, remitido por el M.Sc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE - UNAC, en el que remite copia del **Acta N° 041-2020-CACCC-FIEE** de fecha 25 de enero de 2021, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** de los siguientes estudiantes: **TORRES OCON, LUIS ANGEL NEPSIN; LLANQUE INGA, WILDER y ALFARO MUNARRIZ, ALDO** pertenecientes a las Escuelas Profesional de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 008: REFRENDAR, el dictamen de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, refrendado por el **Acta 041-2020-CACCC-FIEE** presentado por el MSc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

ACUERDO N° 009: APROBAR, el cuadro de **COMPENSACIÓN** del Est. **ALFARO MUNARRIZ, ALDO**; de código **960560-J**, perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRICA FIEE UNAC									
COMPENSACION CURRICULAR									
ESTUDIANTE: 960560J - ALFARO MUNARRIZ, ALDO									
PLANDE ESTUDIOS 2016					PLAN DE ESTUDIOS 2009				
N°	código	curso	cred	nota	N°	código	curso	cred	nota
25	EG418	Idioma Extranjero o Lengua Nativa III (Ingles III)	3	11	14	EE202	Tecnología de los Materiales Eléctricos	3	11
43	EG622	Idioma Extranjero o Lengua Nativa IV (Ingles IV)	3	11	01	E1101	Matemática Básica I (1997)	4	11
63	ES918	Redes Industriales	3	11	09	CB0208	Lenguaje de Programación	3	11
72	ES027	Protección de Sistemas Eléctricos de Potencia	4	11	22	EE305	Termodinámica	3	11
57	ES813	Diseño de Subestaciones Eléctricas	3	11	02	E1103	Matemática I (1997)	4	11

Siendo las quince horas, se dio por finalizada la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
SECRETARIA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
DR. CIRILO TERAN DIANBERAS
DECANO